

EDICTO

Nº Edicto: 3773

Carátula: MUÑOZ MARTA CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-375-C2019

1ª Ins.:F-2CH-375-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5897

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de la II Circunscripción Judicial, Secretaria Única a cargo de la Doctora Guadalupe García, secretaria, sito en calle 9 de julio 221, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por la Señora MARTA CARMEN MUÑOZ (DNI. N° 4.500.627), para que en el plazo de treinta días lo acrediten en autos: " MUÑOZ MARTA CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. N° F-2CH-375-C31-19.-

Publíquese por un día en el diario de publicaciones oficiales.-Choele Choel, 01 de Octubre de 2019 (fdo)Dra. NATALIA COSTANZO-JUEZ. -